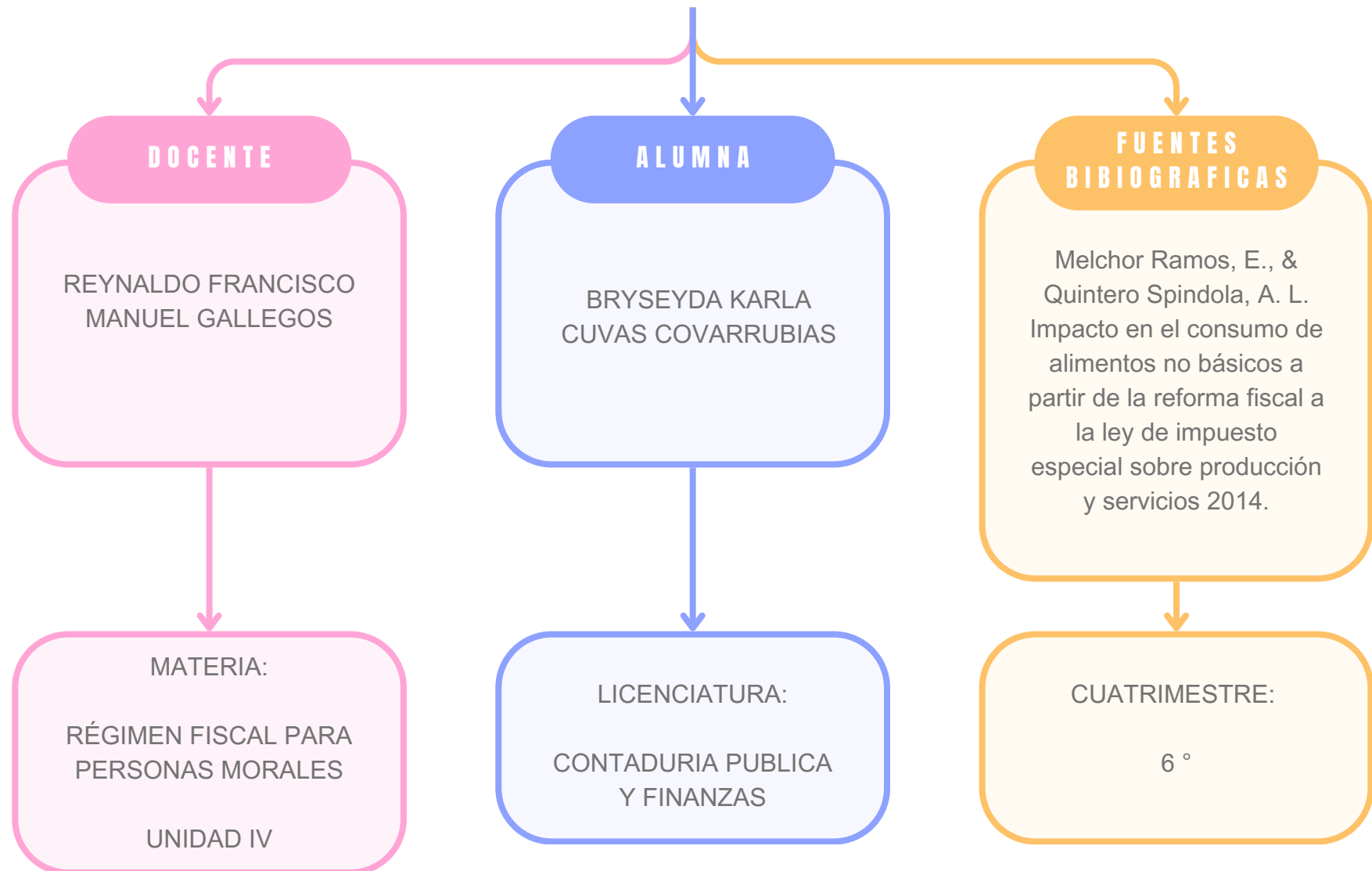


LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS. (IEPS)



LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS. (IEPS)

SUJETO, OBJETO, BASE Y TASA DEL IMPUESTO

Recauda ingresos para el gobierno a través de un impuesto indirecto sobre ciertos bienes y servicios.

Propósitos específicos:

1. Generar Recursos Fiscales
2. Regular el Consumo
3. Promover el Bienestar Social
4. Fomentar el Cumplimiento Fiscal

CÓMO SE CALCULARÁ EL IMPUESTO

El IEPS se calcula aplicando una tasa o cuota específica al valor del bien o servicio, y se traslada a los consumidores finales.

1. Determinación del Valor del Bien o Servicio
2. Aplicación de la Tasa o Cuota
3. Traslación del Impuesto

TASAS Y CUOTAS DEL IMPUESTO

El IEPS establece tasas y cuotas específicas para diversos productos y servicios, con el objetivo de regular el consumo, proteger la salud pública, recaudar ingresos fiscales y fomentar prácticas más sostenibles y saludables.

Se actualizan anualmente para mantener su efectividad y relevancia.

LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS. (IEPS)

COMO PAGARAN EL IMPUESTO LOS FABRICANTES Y PRODUCTORES DE CERVEZA

Se deben calcular el IEPS aplicando la tasa correspondiente al valor de la enajenación o importación y compararla con una cuota fija de \$3.00 por litro. Pagarán el mayor de los dos montos.

Se pueden reducir la cuota si utilizan envases reutilizados, pero esta reducción no puede aplicarse al impuesto calculado mediante la tasa.

PAGO DEL IMPUESTO

Establece las reglas y condiciones bajo las cuales los contribuyentes deben pagar el impuesto correspondiente y detallar los casos específicos en los que se permite el acreditamiento del impuesto trasladado.

- Garantizar el Pago del Impuesto
- Regular el Acreditamiento
- Promover el Cumplimiento Fiscal
- Facilitar la Administración Tributaria

REQUISITOS PARA EL ACREDITAMIENTO DEL IESPS

Buscan asegurar que solo los contribuyentes que efectivamente hayan incurrido en el impuesto puedan deducirlo, estableciendo condiciones claras sobre el estado de los bienes, la documentación necesaria y la correspondencia de clases de bienes.

Se estipula la pérdida del derecho al acreditamiento si no se realiza en el tiempo debido y se especifica que este derecho es personal, con excepciones para fusiones de empresas.

LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS. (IEPS)

CALCULO MENSUAL DEL IMPUESTO

Establece el procedimiento para el cálculo y pago mensual del impuesto, con especificaciones para diferentes tipos de bienes y servicios. Contempla la posibilidad de compensar saldos a favor en pagos mensuales futuros o contra otros impuestos, con disposiciones específicas para exportadores y la pérdida del derecho a compensar si no se realiza en el tiempo estipulado.

Se pagará a más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponda el pago.

QUIENES ESTÁN OBLIGADOS A RETENER EL IMPUESTO

Es regular la retención y el pago del impuesto sobre producción y servicios en situaciones específicas, asegurando que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales de manera ordenada y clara, y permitiendo ajustes en casos de devoluciones, descuentos y bonificaciones para evitar pagos excesivos o dobles tributaciones.

LA ENAJENACIÓN

Se considera enajenación no solo la venta de bienes, sino también el faltante de materias primas o bienes en inventarios que no cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento de la ley.

LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS. (IEPS)

IMPORTACIÓN DE BIENES

Establece las normas y procedimientos para el cálculo, pago y exención del impuesto sobre la importación de bienes.

Se busca asegurar que el impuesto se pague de manera correcta y en el momento apropiado, tanto en importaciones definitivas como temporales, y clarificar las situaciones en que se aplican exenciones.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Art. 17 y 18 ISR establecen cómo calcular y pagar el impuesto en la prestación de servicios y en actividades de juegos y sorteos, asegurando que el impuesto se base en los montos efectivamente recibidos y permitiendo ciertas reducciones para premios y devoluciones registradas.

Se refieren a los servicios que las personas físicas o morales proporcionan a cambio de una contraprestación.

OBLIGACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES

Promover la integridad contable en la organización para garantizar la precisión, transparencia y honestidad en la información financiera, lo cual contribuye a una toma de decisiones informada, fortalece la confianza de los inversores y cumple con las normativas legales y éticas.

- Garantizar la Transparencia
- Facilitar el Control Fiscal
- Asegurar la Exactitud
- Promover la Integridad Contable